

**ANUNCIO
MODIFICACIÓN DE LLAMAMIENTO**

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial, anuncia la celebración de llamamiento de personal interino, de los Cuerpos señalados en el cuadro adjunto, que tendrá lugar el próximo día **28 de junio de 2018, a las 12:00 horas en la Delegación del Gobierno, sita en Paseo de la Estación 21 planta baja (patio)**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	MOTIVO DE SUSTITUCIÓN
Auxilio Judicial	JDO. PRIMERA INSTANCIA N.º 5	JAEN	1	Permiso sin retrib.(02/07 a 3/09)
Auxilio Judicial	JDO. DECANO DE JAEN	JAÉN	1	Interino de refuerzo

Los integrantes de la bolsa de Auxilio Judicial convocados a estos llamamientos son:

Nº DE ORDEN EN LA BOLSA DISPONIBLE	APELLIDOS	NOMBRE
7	VALDIVIA ROBLES	ENCARNACIÓN
21	GODINO SÁNCHEZ	MARÍA DEL CARMEN
22 (reserva)	MOYANO MARTIN	MARÍA ENCARNACIÓN
59 (reserva)	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	ELENA MARÍA
61 (reserva)	RAMOS GARCÍA	LUIS MIGUEL
62 (reserva)	BARES MORENO	MANUEL
63 (reserva)	JIMÉNEZ ZAMORA	MERCEDES

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado, sino fuera así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Orden mencionada.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

Jaén a 25 de junio de 2018

EL JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL

Edo.: Pedro Pablo García Aparicio

